



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES

COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2021

***NECESARIO CAPACITAR A SERVIDORES DE LA NACIÓN Y DEFINIR
RESPONSABILIDADES DE LOS OPERADORES DE LA POLÍTICA SOCIAL, DESTACA
ESTUDIO DEL IBD***

- ***El CONEVAL evaluó el diseño de 17 programas federales de desarrollo social y ha formulado una serie de recomendaciones que podrían mejorar su funcionamiento***
- ***Actualización normativa, generar mecanismos de información para la rendición de cuentas y elaborar o actualizar los diversos padrones de beneficiarios, son algunas otras de las sugerencias del organismo.***

A partir de la revisión realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a 17 programas sociales del gobierno federal, se han formulado diversas recomendaciones para mejorar su funcionamiento e incrementar su incidencia en la atención de los problemas que afectan a la población, destaca una investigación publicada por la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio titulado “Avances en materia de evaluación de diseño de la política social”, elaborado por las investigadoras Perla Carolina Gris Legorreta y Susana Ramírez Hernández, detalla que el CONEVAL, como parte de su Programa Anual de Evaluación 2019, revisó el diseño de diversos programas, entre los que se encuentran: las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; Precios de Garantía; Jóvenes Construyendo el Futuro; Jóvenes Escribiendo el Futuro y el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa de Fomento a la Planeación.

Las investigadoras destacan que, derivado de esta revisión, el organismo encargado de evaluar la política social ha recomendado actualizar y armonizar los documentos normativos y de diseño, así como definir atribuciones y delimitar responsabilidades entre los actores involucrados en la operación de la política social.

El documento del IBD resalta también la necesidad de implementar capacitaciones a los Servidores de la Nación para que cuenten con los conocimientos generales y técnicos del programa y garantizarles condiciones materiales de trabajo que les permitan cumplir con las responsabilidades que tienen en cada programa.

Asimismo, recomienda contar con estrategias de difusión del programa entre la población; generar los mecanismos y la información que permita dar cuenta de los resultados de la intervención; contar con mecanismo de priorización para la selección de beneficiarios con criterios precisos; elaborar o actualizar los diversos padrones de beneficiarios; así como diseñar indicadores que faciliten la alineación del programa con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

De acuerdo con el estudio, este tipo de ejercicios debe contribuir al debate sobre en qué medida se han tomado acciones para corregir o modificar aspectos que han sido identificados en evaluaciones pasadas.

El estudio completo del IBD se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5427>